

MEMORANDO No. DMPPS-081-2019

De: Arq. Vladimir Tapia G.
**DIRECTOR METROPOLITANO
DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DEL SUELO**

Para: Arq. Hugo Chacón
**DIRECTOR METROPOLITANO DE
GESTIÓN TERRITORIAL**

Asunto: Solicitud de información complementaria del memorando No. DMGT-105-2019 -

Fecha: Quito, 28 de marzo del 2019

Señor Director:

En atención al oficio SGC-2019-1018 de fecha 26 de marzo de 2019 ingresado a esta dependencia con número de la referencia 2018-061649 el 27 de marzo de 2019, mediante el cual el Abogado Diego Cevallos, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito solicita "...un *acto sumaria que recoja todos los antecedentes y aspectos solicitados tanto por los Señores Concejales y funcionarios municipales presentes en las mesas de trabajo realizadas desde su inicio en el citado tema, para lo cual deberá solicitar los informes legales y técnicos que considere pertinentes para la elaboración del referido informe.*"

Y en relación al memorando nº DMGT-105-2019 de 21 de febrero de 2019 que contiene el informe técnico de los polígonos 098ER, 195ER, 260ER, 264ER, 247ER, 276ER, 308ER, 309ER, 348ER, 198ER, 227ER, 235ER, 236ER, 255ER y 197ER relacionados con áreas de concesión minera, donde se explica su situación legal y el estado actual de las áreas mineras; en dicho informe se recomienda que "*se deberán extender los polígonos propuestos en la matriz de cambios proporcionados por la DMPPS, de tal manera que las áreas mineras que se encuentren inmersas en dichos polígonos queden cubiertas en su totalidad.*"

Al respecto, el 27 de marzo del 2019, se llevó a cabo una mesa de trabajo entre técnicos de la Unidad de Áridos y Pétreos y técnicos de la DMPPS, respecto a la concepción de las áreas mineras y tramitología al interior del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en el ámbito de sus competencias.

Como parte de los acuerdos de esta reunión, la Jefe de la Unidad de Áridos y Pétreos Ing. Laura Mantilla se comprometió a entregar un alcance al informe contenido en el memorando No. DMGT-105-2019 del 21 de febrero del 2019, donde se expliquen los parámetros técnicos que sustenten la recomendación dada en dicho informe, respecto de los cambios a realizarse en el Plan de Uso y Ocupación del Suelo para los polígonos del Catastro Minero entregado por ARCOM, así como la ampliación del marco legal que lo sustenta, de ser el caso.




En tal virtud, se solicita remitir a esta dependencia con el carácter de prioritario, la información acordada en la mesa de trabajo de 27 de marzo de 2019, con la finalidad de dar cumplimiento al requerimiento del oficio SGC-2019-1018.

Atentamente,


Arq. Vladimir Tapia G.

DIRECTOR METROPOLITANO DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DEL SUELO

Adj. Copia simple Oficio nº SG-2019-1018

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Revisado por:	Ing. P. Cubillo	DMPPS	27.03.2019	
Elaborado por:	Ing. D. Orbe	DMPPS	27.03.2019	
Elaborado por:	Ing. P. Cubillo	DMPPS	27.03.2019	

Recibo
28/03/2019
HWT

**QUITO SECRETARÍA GENERAL
CONCEJO METROPOLITANO
URGENTE**

Oficio No. SGC-2019 **1018**

Quito D. M., **26 MAR 2019**

TICKET GDOC: 2018-061649

Arquitecto
Jacobó Herdoíza
SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA
Presente.-

Asunto: Se solicita acta sumaria de las mesas de trabajo realizadas.

De mi consideración:

Por disposición del concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, al amparo del numeral 23 del artículo 66 de la Constitución de la República, Resolución C074 sobre Procedimiento Parlamentario y Ordenanza Metropolitana No. 003, respecto al ámbito de las Comisiones; y, de conformidad con su participación en mesa de trabajo de la comisión realizada el 19 de marzo de 2019 con relación al Análisis de los Polígonos de Cambio no Registrados en la Matriz de Cambios 2016 de la Ordenanza Metropolitana No. 127, que contiene el Plan De Uso y Ocupación del Suelo, solicito a usted remitir para conocimiento de los señores miembros del Concejo Metropolitano, un acta sumaria que recoja todos los antecedentes y aspectos solicitados tanto por los señores Concejales y funcionarios municipales presentes en las mesas de trabajo realizadas desde su inicio en el precitado tema, para lo cual deberá solicitar los informes legales y técnicos que considere pertinentes para la elaboración del referido informe.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Siglas Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	V. Loachamin	SC	2019-03-26	
Revisado por:	R. Delgado	PGC	2019-03-26	

Ejemplar 1: Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda
Ejemplar 2: Archivo auxiliar numérico
Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo
CC. para conocimiento
Ejemplar 4: Abg. Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo.